



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

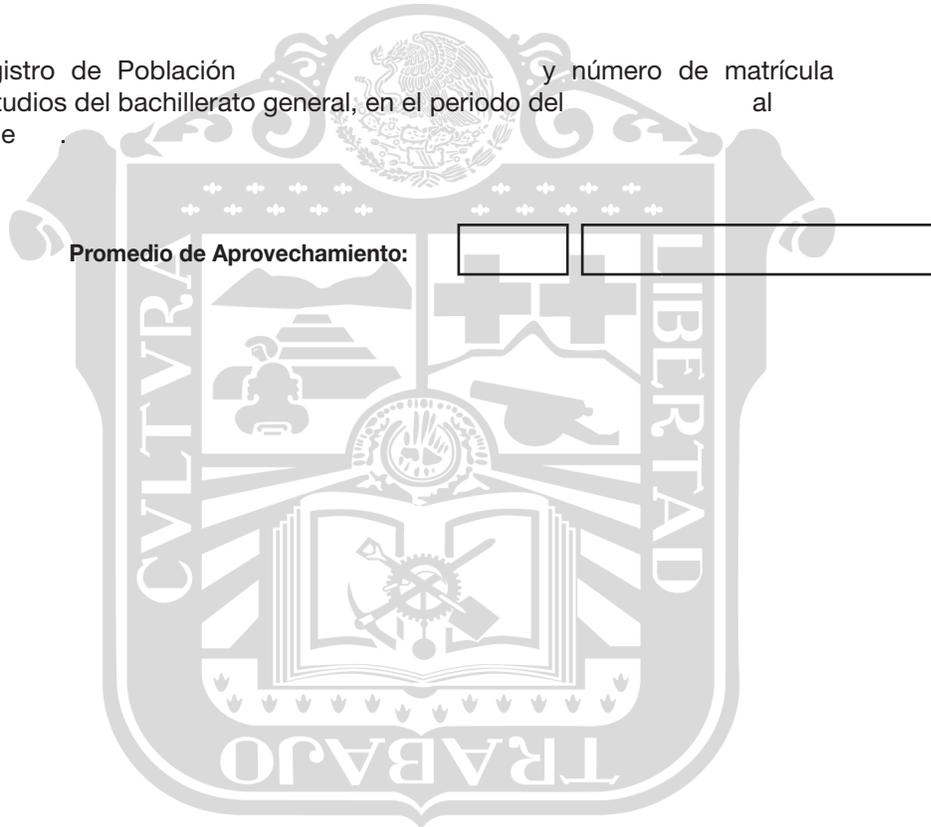
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Subsecretaría General de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Sostenimiento Estatal
Certificado Parcial de Estudios
Educación Presencial

La Escuela _____, ubicada en _____, _____ con Clave de Centro de Trabajo
_____, certifica que _____

con Clave Única de Registro de Población _____ y número de matrícula _____, acreditó
parcialmente el plan de estudios del bachillerato general, en el periodo del _____ al _____, con
créditos, de un total de _____.

Promedio de Aprovechamiento:



Autoridad educativa:
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

QR

Fecha y hora del timbrado:

La calificación mínima aprobatoria es 6.0
Secuencia:
Matrícula:
Cadena de Registro:

El presente Certificado Parcial de Estudios ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley del Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

Folio

El presente documento se imprime en _____, a los _____ días del mes de _____ de _____.



CCT Plantel	Tipo UAC	Nombre de la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC)	Calif.	Total de Hrs.	Créditos	Periodo escolar
-------------	----------	---	--------	---------------	----------	-----------------



NI= No Inscrito, NP= No Presentó evaluación y 5.0 a 5.9 no se considera para el promedio de aprovechamiento.

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora del timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar en la página electrónica del Gobierno del Estado de México, en la siguiente liga: . De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.